

Expediente: 1791/15
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ CAJAL CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LLERENA LAMELAS, WALTER SAMUEL-ACTOR
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - CAJAL, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1791/15



H106018177728

JUICIO : MOLINA MARIA BEATRIZ c/ CAJAL CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 1791/15.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 04 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/10/2024 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 1791/15

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.